

## FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO

### PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA

<b>I. IDENTIFICACIÓN</b>		
FACULTAD		Ingeniería
ESCUELA/DEPARTAMENTO		Depto. De Ingeniería Informática
CARRERA		Ingeniería Civil en Informática
JORNADA (Horas cronológicas)		44
<b>PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)</b>		
INDEFINIDO		
FIJO	X	Contrato a plazo fijo de un año, prorrogable por un segundo año tras evaluación anual, con posibilidad de contrato a plazo indefinido tras segunda evaluación positiva.
<b>FUNDAMENTACION DEL CARGO SOLICITADO</b>		
Cargo autorizado en el presupuesto 2023 para cubrir las necesidades de formación de la carrera de Ingeniería Civil en Informática en las líneas disciplinarias de tecnologías de información (Diseño Software), redes de computadores y/o telecomunicaciones, así como apoyar el crecimiento de la investigación aplicada en esta área disciplinaria.		
<b>OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO</b>		
Desarrollar el área de especialización del candidato seleccionado, implementando mejoras pedagógicas y de investigación que tributen a desempeño del Departamento de Ingeniería Informática y de la Carrera de Ingeniería Civil en Informática.		
<b>GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)</b>		
DOCTOR	X	Deseable, pero no excluyente. Si no se tiene el grado de doctor dar evidencia de defensa de la tesis doctoral dentro del año de contrato.
MAGISTER	X	excluyente
LICENCIADO		
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)		
<b>II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO</b>		
<b>PLANTA (Marcar con una X)</b>		
PERMANENTE	X	
ADJUNTA		
<b>CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)</b>		
TITULAR		La categoría se definirá en proceso de categorización
ASOCIADO		
ASISTENTE		
INSTRUCTOR		
<b>CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X)</b>		
PROFESOR ADJUNTO		

INSTRUCTOR ADJUNTO			
INVESTIGADOR ADJUNTO			
<b>DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD (En base al Reglamento del Académico)</b>			
Ingeniero(a) Civil en Informática o Computación o profesional afín. Especialización en las áreas de tecnologías de información, redes de computadores y/o telecomunicaciones. Deseable contar con certificaciones en su área de desempeño (Certificaciones técnicas).			
<b>DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta Adjunta)</b>			
1er Semestre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 14 hr de docencia directa</li> <li>• Capacitación en modelo educativo</li> <li>• Colaboración en la mejora del itinerario formativo y de los programas de curso en el área de su especialidad.</li> </ul> 2do Semestre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 14 hr de docencia directa</li> <li>• Guía de un trabajo de titulación.</li> <li>• Colaboración en la mejora del itinerario formativo y de los programas de curso en el área de su especialidad.</li> <li>• Colaboración en la mejora del de la vinculación con el medio y/o de la formación continua del Departamento.</li> </ul>			
<b>INDICAR AREA DE ESPECIALIDAD DESEADA</b>			
Tecnologías de información, redes de computadores y/o telecomunicaciones (Diseño Software)			
<b>INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA</b>			
Deseable vinculación industrial mediante la evidencia de consultorías en tecnologías de información, redes de computadores y/o telecomunicaciones (Diseño Software).			
<b>III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO</b>			
<b>COMPETENCIAS</b>	<b>REGULAR</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
<b>COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b> Seleccione las 5 competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto).			
1. Responsabilidad			X
2. Orientación al Cliente			
3. Resolución de Problemas		X	
4. Productividad			
5. Iniciativa			X
6. Autonomía			
7. Pensamiento Analítico			
8. Capacidad de Organización y Planificación			



9. Capacidad de Aprendizaje			
10. Flexibilidad / Innovación			
11. Trabajo en Equipo			<b>X</b>
12. Habilidades de Comunicación		<b>X</b>	
13. Liderazgo			
14. Capacidad de Negociación			
15. Orientación al Resultado			
<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>OTRAS COMPETENCIAS</b>			
<b>IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS</b>			
1. Los procedimientos corresponden según reglamentación de la VRA y Dirección General de Personas			